

# Los temporales del Cantábrico

José Miguel Viñas

Artículo publicado originalmente en [www.tiempo.com](http://www.tiempo.com)

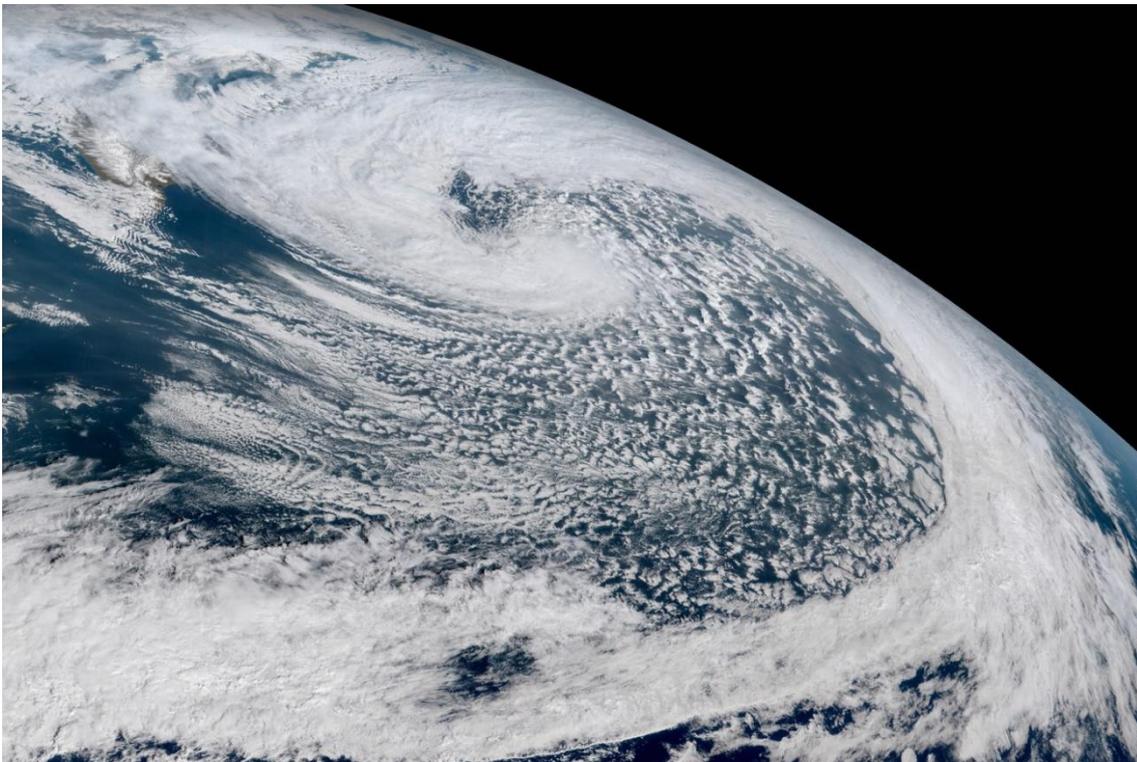


Ola de gran tamaño rompiendo en la playa de Somo, en la bahía de Santander (Cantabria), durante el fuerte temporal marítimo que aconteció en el Cantábrico en las navidades de 2013. © Esteban Cobo/EFE.

Estas líneas se han escrito horas antes de que se inicie un temporal en el Cantábrico que –a tenor de lo que apuntan los modelos de predicción– será de gran magnitud, impactando con fuerza en todo el extremo norte peninsular, con vientos huracanados y olas de gran tamaño. Las gentes del Cantábrico ya saben cómo se las gastan a veces los temporales que, con relativa frecuencia, impactan en su litoral, si bien los más fuertes suelen ocurrir en invierno o ya bien avanzada la estación otoñal. El temporal en ciernes llega en las fechas en las que, según la cultura popular, tiene lugar el cordón de San Francisco (4 de octubre), que se asocia con el primer temporal del otoño.

La costa cantábrica es una de las regiones del mundo más expuesta a los temporales marítimos. Muchas de las borrascas atlánticas que se forman en las inmediaciones de Groenlandia e Islandia, terminan llegando al Cantábrico o sus inmediaciones, lo que se traduce en un importante empeoramiento del estado del mar, acompañado de fuertes vientos, abundante nubosidad y lluvias intensas y persistentes, con aguaceros tormentosos en ocasiones. En definitiva, un tiempo muy desapacible. El típico temporal cantábrico es el provocado por una situación sinóptica de noroeste, generada por una

borrasca que va atravesando el mar Cantábrico de oeste a este y provoca un marcado régimen de vientos del NW atemporalados, ligados a la masa de aire polar marítimo que arrastra la borrasca.



Profunda borrasca en el noroeste del Pacífico que se vio sometida a una ciclogénesis explosiva, generando un gran temporal marítimo en 2017. Fotografía tomada por el satélite Himawari-8 © Agencia Meteorológica de Japón

Los temporales más impetuosos en el Cantábrico suelen venir de la mano de borrascas profundas que resultan de un proceso de ciclogénesis explosiva. En esos casos, las condiciones meteorológicas cambian de forma súbita y el impacto a lo largo de la franja litoral es notable, alcanzándose rachas de viento notables y un gran oleaje que golpea con mucha fuerza los espigones de los puertos y los paseos marítimos, causando grandes destrozos. Por ejemplo, en el invierno de 2013-14 la sucesión de varios de esos fuertes temporales provocó importantes daños en infraestructuras portuarias, amén de inundaciones y extensas franjas costeras comidas literalmente por el mar.

Los registros meteorológicos alcanzados en los temporales que se abaten cada cierto tiempo en el mar Cantábrico, dan fe de su magnitud. En el mes de enero de 2009 tuvo lugar uno particularmente notable –al paso de la profunda borrasca Klaus–, que barrió de oeste a este todas las costas del norte peninsular, desde Galicia hasta el País Vasco. La noche del viernes 23 y la madrugada del sábado 24 del citado mes de enero, soplaron vientos huracanados de componente oeste a lo largo de la franja litoral. En Cabo Busto (Asturias) se alcanzó una racha del SW de 197 km/h, en Cabo Peñas, también en Asturias, otra racha del SW de 166 km/h, y en Santander una del oeste de 140 km/h. Los daños materiales al paso de ese fortísimo temporal fueron grandes y, lo que es peor, 13 personas perdieron la vida.



Fuerte oleaje rompiendo en el espigón del puerto de Zumaia (Vizcaya) el 23 de agosto de 2013. Fuente: Diario Vasco

La altura alcanzada por las olas es otra de las variables que permite caracterizar la magnitud de los temporales. El violento temporal al paso de Klaus agitó de manera extraordinaria las aguas superficiales del Cantábrico, hasta el punto de que en la costa santanderina la boya Augusto González de Linares registró 14,8 metros como “altura significativa” (Hs). Ese valor, proporcionado por las boyas de la Red de boyas de Aguas Profundas de Puertos del Estado, es la media del tercio superior de olas registradas en un periodo dado. A partir de él, se puede calcular cuál fue la altura de la ola individual más alta (lo que se conoce como la altura máxima [H<sub>máx</sub>]), y aquel 24 de enero frente a Santander resultó ser de 26,13 metros, lo que supuso en ese momento el récord nacional (español) de la ola más alta.

La cadencia con la que se producen temporales en el Cantábrico hizo que esa marca sólo permaneciera vigente 5 años. El día de Reyes de 2014 (6 de enero de aquel año), la boya de Villano-Sisargas, situada frente a Cabo Vilán, en la costa coruñesa, abierta al Atlántico, registró una Hs de 12,4 m, pero el cálculo de la H<sub>máx</sub> arrojó el siguiente dato: 27,81 metros de altura de ola entre el valle (su base) y la cresta, que es el récord actualmente vigente. Aunque hemos seleccionado los valores más extremos, son muchos los temporales cantábricos en los que, sin llegar a generarse esas olas tan monstruosas o esos vientos huracanados, su magnitud es notable, lo que viene siendo la tónica en ese mar tan frecuentemente embravecido.